

Guayaquil, 2 de Marzo de 1999

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
"MINAS SAN ANTONIO S.A. MISANSA"**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **"MINAS SAN ANTONIO S.A. MISANSA"**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente General **ING. FERNANDO IDROVO TRIVIÑO**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los **Accionistas** y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.6. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 1998 en relación al año de 1997, se puede indicar lo siguiente:  
- La empresa no ha generado actividad alguna y se recomienda a los administradores tomar medidas para que no entre en liquidación.
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**MONICA MOLINA DE CORDERO**  
COMISARIO



29 ABR 1999